

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO DE CUOTAPARTES

**TERRAZAS DEL VOLCÁN FONDO COMÚN
DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO**

SOCIEDAD GERENTE: VALIANT ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

SOCIEDAD DEPOSITARIA: BANCO DE VALORES S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las facultades delegadas de conformidad al artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables a ser emitidos en el Fondo Común de Inversión Cerrado del título, según se detalla a continuación:

MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN:

Cuotapartes (primer tramo) por v/n \$ 840.000.000,-.

UNIDAD MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1.-

CONFORMACIÓN DEL PATRIMONIO DEL FONDO:

El Fondo tiene como objeto especial la inversión en proyectos inmobiliarios.

CÓDIGO DE ESPECIE:

TEVIF

Atento a que las cuotapartes sólo podrán ser adquiridas por Inversores Calificados, conforme dicho término se define en el Prospecto de Emisión, corresponde individualizarlas con la llamada N° 8.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Prospecto de Emisión enviado por la Comisión Nacional de Valores, cuya versión resumida fue difundida el 02.06.2022 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inc. g) del artículo legal precedentemente citado. La lectura del referido documento es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 9 de junio de 2022.

FNG/LR/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.